

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADA A FINANCIAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL POR LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO, AL AMPARO DE LA LÍNEA 2 DE LA ORDEN DE 23 DE ABRIL DE 2024.

Diligencia para hacer constar que con esta fecha se procede a publicar el Requerimiento de 4 de febrero de 2025 de la Dirección General de Planificación de la Investigación por la que se publica la relación de solicitudes objeto de subsanación de la convocatoria 2024 de subvenciones destinadas a financiar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental (Línea 2) y sus anexos en la página web de esta Consejería en el Catálogo de Procedimientos y Servicios (Código de procedimiento: 25558)

<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion/servicios/procedimientos/detalle/25558.html>

En virtud de lo previsto en el artículo 43 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE INCENTIVOS



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENCARNACION NAVARRO BAEZA	04/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSJDJLBZCC8SMFALND2N4K338	PÁG. 1/1	